

12/07/2020

La Serena: Fiscalía formaliza a 5 sujetos por infringir aislamiento nocturno en fiesta en localidad rural

El fiscal de La Serena, Rodrigo Céspedes, informó que 5 personas detenidas tras una fiesta realizada en el sector de Coquimbito, fueron formalizadas específicamente en la presunta infracción al artículo 318 del código penal, respecto al aislamiento sanitario nocturno, tras ser detenidos luego de una fiesta en el sector de Coquimbito.

Además, dos de esas 5 personas fueron formalizadas en la investigación por presuntamente suministrar bebidas alcohólicas a menores de edad.

Los hechos se situaron, según relató el Fiscal, a eso de las 23:30 del 10 de julio pasado, cuando personal de Carabineros y del Ejército determinaron que habrían 36 personas partícipes en la actividad.

Los 2 presuntos organizadores del evento pasaron a control de detención y otras 3 personas también fueron controladas ya que tenían antecedentes por infracción al artículo 318 del código penal.

Tras la audiencia, los sujetos formalizados por presuntamente infringir aislamiento sanitario nocturno y suministro de bebidas alcohólicas a menores de edad, resultaron con la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno por orden del Juzgado de Garantía de La Serena.

Los otros tres imputados quedaron con arraigo nacional, según ordenó el mismo tribunal.

Además, se fijó un plazo de investigación de 4 meses. El resto de los partícipes quedó apercibido y con citación, y no se descarta efectuar a futuro algún requerimiento conforme los antecedentes que arroje el proceso penal.

